



Sistema de Pensiones

La Seguridad Social abonará en diciembre 17.470 millones por la paga ordinaria y extraordinaria de las pensiones

- Esta cantidad se financia principalmente con las cotizaciones recaudadas; con 3.586 M€ procedentes del Fondo de Reserva y 4.206 M€, del préstamo que el Estado concedió al Sistema en los PGE para 2017
- El valor del Fondo de Reserva se sitúa en 8.095 M€, 0,73% del PIB
- Los rendimientos generados por el Fondo hasta hoy ascienden a 28.932 millones de euros

Viernes, 1 diciembre 2017.- La Seguridad Social abonará en diciembre a los pensionistas **17.470 millones de euros** por las nóminas ordinaria y extraordinaria de las pensiones más la liquidación del IRPF de las mismas.

La financiación de la nómina de las pensiones proviene principalmente de la recaudación por cotizaciones del Sistema. De los más de 17.400 millones que desembolsa este mes la Seguridad Social, **7.792 millones** proceden de recursos adicionales. En concreto, **3.586 M€** provienen del Fondo de Reserva –de los que ha dispuesto hoy la Tesorería General de la Seguridad Social- y los **4.206 M€** restantes, del préstamo que el Estado concedió a la Seguridad Social en los Presupuestos Generales del Estado para 2017, aprobados el pasado mes de junio.

En el mes de diciembre –como en el de julio- la TGSS afronta un importante desembolso debido a que los beneficiarios de los más de **9,5 millones de pensiones** perciben su nómina habitual más la paga extra de diciembre.





A esta cifra se suma el pago del IRPF de las pensiones sujetas a este impuesto.

Para mantener el equilibrio presupuestario, los Presupuestos Generales del Estado para este año, aprobados en el Parlamento, incorporan en su disposición adicional novena la concesión de un préstamo a la Seguridad Social por un total de 10.192 millones de euros, que no devenga intereses y con un plazo máximo de cancelación de 10 años, a partir de 2018.

VALOR DEL FONDO DE RESERVA

Tras esta disposición, el Fondo de Reserva de la Seguridad Social acumula a 1 de diciembre un importe de **8.095 millones de euros** (precio de adquisición), que supone un 0,73% del PIB. En valor de mercado, tiene un valor estimado de 8.084 millones de euros (0,73% del PIB).

Desde su creación y hasta el 1 de diciembre de este año, el Fondo de Reserva ha generado **rendimientos netos** que ascienden a 28.932 millones de euros de los que 173 millones se han generado en lo que va de año.

El Fondo de Reserva de la Seguridad Social se creó en el año 2000 con el objetivo de constituir reservas que permitieran atenuar los efectos de los ciclos económicos bajos y garantizar el equilibrio financiero del sistema de pensiones, en cumplimiento del Pacto de Toledo.

Por otro lado, hay que recordar que la concesión de créditos de la Seguridad Social para garantizar el equilibrio presupuestario no es una novedad en este ejercicio, ya que las leyes presupuestarias entre **1994-1999** ya incluían cláusulas similares.

